

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT EXPORT & SERVICES CARIBBEAN S.A.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2013, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Avda. Londres Número E39-178 e Iñaquito, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Import Export & Services Caribbean S.A. la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señora Liliana Hernández Molina el 0.25% de acciones, el señor Luis Felipe Rodríguez Fernández, con el 99.75% de acciones, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la junta el señor Luis Felipe Rodríguez Fernández en su calidad de Socio Accionista de la compañía y como secretaria la señora Liliana Hernández Molina.

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

1.- Conocer el informe de Gerencia del año 2012.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2012.

3.- Destino de las utilidades del año 2012, considerando que se debe realizar un aumento en la cuenta Reserva Legal en un 5%.

Punto 1.- Inmediatamente se trata el punto, el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Punto 2.- Luego se da a conocer los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2012, que de igual forma es aprobado en su totalidad.

Punto 3.- Los socios de la compañía, por unanimidad deciden se distribuya las utilidades a los socios y se autoriza al señor Liliana Hernández, Representante Legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para registrar los resultados ante los organismos de control. Se dispone al señor Contador para que asiente en libros el aumento de la cuenta Reserva Legal y se cumpla con esta disposición de la Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Caribbean S.A., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas:


Señor Luis Felipe Rodríguez
C.I. # 479205
PRESIDENTE


Sra. Liliana Hernández Molina
C.I. # 1726554379
SECRETARIO